En sesión celebrada el día día 17 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la Memoria de Acción del Gobierno 2015-2018, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Mónica Doménech Linde.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mónica Doménech Linde, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta a las siguientes preguntas escritas:

– Precio de la edición de la Memoria de Acción de Gobierno 2015-2018 publicada por el Gobierno de Navarra

– Partida económica o partidas a las que se ha cargado el diseño, edición, impresión y envío.

– Gastos de distribución y listado de destinatarios de la memoria de acción de gobierno 2015-2018: Convivir, Construir, Avanzar.

Pamplona, a 10 de septiembre de 2018

La Parlamentaria Foral: Mónica Doménech Linde